

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

12542 Orden ARM/2145/2010, de 22 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/1088/2010, de 26 de abril.

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden ARM/1088/2010, de 26 de abril (B.O.E. del día 1 de mayo de 2010), según anexo adjunto a la presente Orden.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de julio de 2010.–La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1603/2010, de 8 de junio), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarca Navia-Osorio.

ANEXO

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
	DENOMINACION	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	SUBGRUPO
1	MARM ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS CONSEJERIA DE MA Y MRW EN MISION DIPLOMATICA DE ESPAÑA EN LA REPUBLICA FRANCESA - PARIS. CONSEJERO AGRICULTURA. (2189744)	30	A1	FRANCIA - PARIS					DESIERTO				
2	MARM ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS CONSEJERIA DE MA Y MRW EN MISION DIPLOMATICA DE ESPAÑA EN LA REPUBLICA ITALIANA - ROMA. CONSEJERO AGRICULTURA. (2881654)	28	A1	ITALIA - ROMA	SECRETARIA GENERAL TECNICA. SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ASUNTOS COMUNITARIOS. SUBDIRECTOR GENERAL.	30	MR	MADRID	RAMBLA GIL AMPARO	1890087485A5900	5900	30	A1
3	MARM ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS CONSEJERIA DE MA Y MRW EN MISION DIPLOMATICA DE ESPAÑA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSEJERO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION. (1980054)	28	A1	MEXICO - MEXICO D.F.	DIRECCION GENERAL DE MEDIO NATURAL Y POLITICA FORESTAL. SUBDIRECCION GENERAL DE BIODIVERSIDAD. JEFE SERVICIO EVAL. CIENTIF. COM ESPEC. SIL.	26	MR	MADRID	CALDERON MORENO, MANUEL MARIA	3125351865A5900	5900	26	A1
4	MARM ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS REPRESENTACION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNION EUROPEA. CONSEJERO U.E. (091877)	29	A1	BELGICA - BRUSELAS	DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y MERCADOS ALIMENTARIOS. SUBDIRECCION GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL E INNOVACION. SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO.	29	MR	MADRID	PEREZ FERNANDEZ, M CONSUELO	1178739288A0100	0100	28	A1
5	MARM ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS REPRESENTACION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA UNION EUROPEA. CONSEJERO U.E. (1422809)	29	A1	BELGICA - BRUSELAS	SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. SUBDIRECCION GENERAL DE ANALISIS, PROSPECTIVA Y COORDINACION. COORDINADOR DE AREA ACTIVIDAD.	29	MR	MADRID	SANCHEZ MARTINEZ, RUBEN	5009865702A0102	0102	29	A1
6	MARM ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS REPRESENTACION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OFIC. NACIONES UNIDAS Y LOS OO. INTERNACIONALES EN GINEBRA. CONSEJERO AGRICULTURA. (1098989)	30	A1	SUIZA - GINEBRA	ADMINISTRACION DEL ESTADO EN EL EXTERIOR - CONSEJERIAS REPRESENTACION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OFIC. NACIONES UNIDAS Y LOS OO. INTERNACIONALES EN GINEBR. CONSEJERO AGRICULTURA ADJUNTO.	28	MR	SUIZA - GINEBRA	CONTRERAS FERNANDEZ, JOSE IGNACIO	1313833955A0102	0102	26	A1